El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 499.] BUENOS AYRES, MARTES 7 DE JUNIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 11 de Marzo.

RECURSOS DE LA FRANCIA.

EL SR VIZCONDE DE CAUX. "Señores; "el Sr. ministro de gobierno ha declarado "en la Cámara de Pares, que eran profun- "das las llagas que nos ha dejado la res- "tauracion: las plazas de guerra desman- "teladas, sin víveres y sin pertrechos: los "cuadros del ejército incompletos y des- "greñados; los arsenales sin armas: he "aquí la situacion militar de la Francia "á la salida de CARLOS X."

Esta pintura tan afrentosa para los que desde diez y seis años dirigen el departamento de guerra me obliga á demostrar su inexactitud. Antes de separarme de aquel ministerio, hize verificar de un modo auténtico, que los inventarios transmitidos á la Cámara no han desmentido, el estado del material del ejército.

El 1.° de enero de 1829 existia en los almacenes un acopio de trigo para abastecer á 180,000 hombres por espacio de seis meses; y un vestuario de repuesto para 60,000 hombres.

Se sostiene que los arsenales estaban sin armas, y las plazas sin municiones, mientras que por un estado, formado por el mismo gefe que dirige ahora el departamento de artilleria en el ministerio de guerra, resulta:

1.° Que las plazas y arsenales tenian el 1.° de enero de 1829

840,334 fusiles nuevos.
48 590 carabinas.
56,383 pares de pistolas.
336 524 sables.
20,330 lanzas.
5,529 corazas.

70,000 fusiles mas fueron fabricados en 1829, é incluyendo en este número el armamento de los distintos cuerpos del ejército, queda probado que el 1.° de enero de 1830 habia mas de 1,200,000 armas de chispa, y casi 400,000 de corte. En ningun tiempo, ni aun cuando la Francia desplegó todas sus fuerzas, no ha habido entre nosotros una masa tan considerable de armas.

Los mismos documentos subministran la prueba de que el primero de Enero de 1829, la artilleria podia disponer de

11,152 cañones, de los cuales 4,503 de campaña.
10,580 cureñas de sitio y de campaña.
8,612 carros para el tren de artilleria.
1,200 idem para el servicio de los equipages militares.
9,000,000 *kilogramos* (1) de pòlvora.
2,319,000 kilogramos de plome.
41,000,000 cartuchos.

Cuando se piensa en las pérdidas que hizo la artilleria en 1814 y 1815, no se puede menos que admirar sus grandes esfuerzos para repararlas.

Me he creido en el deber de oponer estos hechos á los que han sido alegados con tanta injusticia como inexactitud.

Por lo que toca á las plazas de guerra, fijaos, Señores, en los 15 millones que solicita el ministro de guerra, y decidid si con esta suma podrian ponerlas en un buen piè de defensa, si estuviesen desde seis meses en el estado de degradacion en que se representan: sobre todo cuando en aquella cantidad están comprendidos los fondos para costear las fortificaciones de Paris.

No habeis olvidado, Señores, que en 1814 nuestras fortalezas estaban completamente abandonadas, al paso que se invertian sumas ingentes en restaurar las estrangeras, con el objeto de conservar los paises conquistados. Se habian dado órdenes terminantes para entregar á la voracidad del tiempo todas nuestras plazas.

Desde aquella época, el cuerpo de ingenieros ha estado en la mayor actividad; y han sido destinados 120 millones para refaccionar las fortalezas y los cuarteles. Gracias al celo ilustrado de los oficiales de aquella arma, y á la buena direccion de la comision de ingenieros, las plazas mas importantes han sido puestas en el mejor estado de defensa. Sin duda queda mucho que hacer: los nuevos descubrimientos en el arte de la guerra, los grandes trabajos para completar nuestros preparativos, reclaman gastos extraordinarios que nunca han sido disimulados: pero cuando con los fondos que se piden, se concluyan los trabajos adicionales que solo la guerra hace necesarios, nuestras fortalezas opondrán al enemigo una resistencia formidable.

Los cuadros del ejército no estaban incompletos ni desgreñados, como se pretende, sino que tenian el número de plazas fijado por la ley de hacienda. Este reproche es tanto mas injusto en cuanto que el presupuesto de guerra de 1831, calculado en la hipótesis de la conservacion de la paz, es inferior en hombres y en caballos al de 1830.

Ignoro los cambios hechos en el personal y material de guerra despues del 8 de Agosto de 1829: lo que puedo asegurar es, que el ejército recibió un aumento de 180,000 hombres, cuando la espedicion de Argel:—aumento que no ha sido compensado por las reformas posteriores à los acontecimientos de Julio. Las cuentas de 1830 determinarán estas diferencias, si se cotejan con los estados é inventarios de la administracion á la que he pertenecido. Lo que nos importa es aclarar los hechos de la época en que hemos visto espirar nuestra responsabilidad. He juzgado, Señores, haceros estas esplicaciones; no por que la justificacion fuese necesaria; sino para inspirar confianza á nuestros amigos, y circunspeccion á nuestros adversarios.

(1) Peso adoptado en Francia, y que equivale á dos libras y tres onzas españolas.

Un jóven americano de Buenos-Ayres, el Sr. *Peña*, que daba á su familia y á su patria las mas bellas esperanzas, acaba de perecer del modo mas deplorable. Un ingles, con quien jugaba la espada en casa de un esgrimidor, *calle de Laharpe, núm.* 85, habiendo dado un golpe violento, rompió su florete en su pecho y le hizo una profunda herida, de la que murió sin haber podido proferir una sola palabra. El infortunado Peña vivia en la *pension española* del señor Silvela, calle de *Montreuil*. El director de este establecimiento, cuya conducta en estas circunstancias, es muy reprensible, no quiso encargarse de llenar los trámites judiciales, y dejó al cuidado del maestro de armas hacer el entierro mas económico posible, es decir destinar el cadaver á la fosa comun. Viendo esto los amigos del señor Peña, suplicaron al maestro de armas que recogiese el cadaver (y era lo menos que podian exigirle:) pero mucho estrañaron al llegar á la hora indicada y al hallar el cuerpo tirado desde tres dias en el mismo lugar donde habia sido muerto. Los restos de este desgraciado jóven, friamente abandonados por el único protector que tenia en Paris, fueron llevados á *San Estevan del Monte*, por unos treinta americanos, que habian venido á rendir este

último homenage á un conciudadano dotado de las prendas mas estimables. Pero un nuevo ultrage aguardaba en la iglesia á estos tristes despojos. Uno de los vicarios que se hallaba entonces en la sacristia, rensó oficiar para el difunto; aunque le probasen que su muerte no procedia de suicidio ni dueló. Despues de haber aguardado inútilmente una hora, la comitiva, indignada por una repulsa tan escandalosa, pues ningun motivo real la justificaba, salió de la iglesia y se dirigió hácia el cementerio del *Monte Parnaso*, donde los amigos del Sr. Peña hicieron elevar un monumento á una víctima tan desgraciada.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JUNIO 7 DE 1831

Con el número de ayer hemos concluido la larga y dificil tarea que habiamos arrostrado, de poner al alcance de nuestros lectores el trabajo de un buen ciudadano, de un gran jurisconsulto, de un eminente publicista —la defensa del Sr. *de Martignac* en favor del primer ministro de CARLOS X.

Es tan irresistible la fuerza de sus argumentos que no solo el Sr. *de Polignac* queda absuelto de los cargos gravísimos que lo agobiaban, sino que se presenta como un administrador celoso del honor de la Francia, obsecuente á sus leyes, que suspende con repugnancia solo para consolidar la existencia y la felicidad de su patria.

Su defensa no es la obra de un abogado, sino el fruto de las profundas meditaciones de un hombre de estado, que no teme dar á sus compatriotas consejos sàbios y severos para refrenar sus pasiones, y disputarles una víctima que se preparaban á inmolar.

Muchas veces el auditorio y los jueces se conmovieron por la suerte de un individuo, cuyo solo nombre inspiraba horror. Esta manifestacion de sentimientos de humanidad hacia los ministros y consejeros de un rey perjuro, es tal vez el triunfo mas espléndido arrancado por la elocuencia; porque segun lo observa oportunamente un gran maestro "la fuerza de la elocuencia "consiste, no precisamente en desper- "tar en el juez los afectos que le cau- "saria la misma naturaleza de las cosas, "sino en excitar los que no tiene, ó si "los tiene, avivarlos mas." (1)

Agradecidos à la bondad de los que han querido ayudarnos en nuestra empresa, publicarémos la lista de los subscriptores á la reimpresion del discurso del Sr. de *Martignac*. No bastan á costear los gastos que nos ocasionará; sin embargo no nos arredra esta consideracion, porque la pequeña pèrdida que vamos á sufrir está ampliamente compensada por el sufragio con que nos han honrado los pocos hombres ilustrados que han correspondido á nuestros deseos, y no han desairado nuestra confianza.

(1) *Namque in hoc vis est, ut judicem non ad id tantum impellat, in quod ipse á rei natura duceretur; sed aut qui non est, aut majorem quam est, faciat affectum.* QUINTILIANO: instituciones oratorias, *lib. VI par.* 1.

La edicion que anunciamos saldrá á luz en el discurso de este mes: los nombres de los subscriptores seràn impresos al fin de la *obra*, cuyo precio será, como se dijo, de 5 pesos para ellos, y de 8 para los que no han subscripto.

Hace poco que oimos hablar de un comerciante español establecido en este país desde su infancia y que habia dejado un caudal de cerca de setenta mil pesos, recomendando espresamente á sus albaceas de repartir esta suma entre los pobres *que no pordiosean en las calles*, quienes de todos los desgraciados le parecieron mas dignos de compasion: y efectivamente no hay condicion mas lastimera que la de un individuo agobiado bajo el peso de la indigencia y que no se atreve à pisar el umbral de su puerta para ir á implorar el auxilio de sus semejantes.

Confesamos con franqueza, que cuanto mas nos enterneció la relacion de un rasgo de beneficencia tan remarcable, tanto mas nos chocó el olvido en que habia quedado el nombre del bienhechor. Manifestamos desde luego el deseo de recoger algunas noticias sobre este benemérito extrangero, y nos dirijimos á un hombre respetable relacionado con el Sr. D. *José Maria de las Carreras*, compatriota, amigo y albacea del finado D. *Julian de la Santeja*, para que satisfaciera nuestra justa curiosidad.

Comunicamos al público el resultado de nuestras diligencias; sin agregar el menor comentario á la narracion fiel é ingenua que nos ha sido transmitida. Hay acciones que no necesitan elogios para parecer lo que son, es decir admirables.

Solo diremos que el que ha dotado á los pobres de Buenos Aires, tenia una hermana anciana en España, á quien en distintas ocasiones habia mandado abundantes socorros pecuniarios. Calculando que aquellos fondos, bien administrados, eran mas que suficientes para proporcionarle una decente existencia, ha creido no faltar á los deberes de buen hermano, destinando el producto de sus bienes á la clase menesterosa del país en que habia prosperado.

"El Sr. D. *Julian de la Sandeja* que falleció en esta ciudad el 14 de Marzo de este presente año, célibe, y á los 61 años de edad, fué natural del Valle de *Somarrostro*, en el Señorio de Biscaya. Vino á esta ciudad el año de 1785 de edad de 5 años, y permaneció 46 años en el comercio con la mayor honradez y crédito, sin haber sido notado de defecto alguno en el manejo de intereses suyos y agenos. Su integridad y buena fé no sufrió la menor mengua en su dilatada carrera: nunca se le notó fraude, ni demora en sus compromisos; y si tuvo alguna diferencia siempre cedió en su perjuicio, por evitar cuestiones, pues su nombre no figuró en los autos de ningun juzgado.

"Su conducta privada fuè ejemplar: exacto en el cumplimiento de sus deberes como catòlico, como vecino y como comerciante, vivió en el mayor retiro que le fué posible, evitando visitas, reuniones, tratando solo con algunos amigos de su confianza, huyendo de los mormuradores, disculpando á sus semejantes, y sin tampoco quejarse de los que le mortificaban: asi es que fué apreciado de cuantos le trataron.

"Humilde, afable y decente en su trato, sin escacez ni profusion, haciéndose escrùpulo de cualquier desperdicio, al paso que socorria generosamente á los desvalidos, y distribuyendo sus limosnas con la mayor reserva. Prueba de esto es lo que dispuso en su testamenteria: que despues de perdonar lo que le debian algunos deudores, y señalar una pequeña cantidad á obras pias, mandó que el producto de todos sus bienes se emplease en limosnas, prefiriendo con especialidad á los tullidos y enfermos mas necesitados.

"Los albaceas en cumplimiento de los deseos del testador, dieron principio inmediatamente á la averiguacion de los pobres enfermos mas necesitados, valiéndose de personas de su confianza y caritativas, quienes voluntariamente y sin retribucion alguna, han recorrido los barrios y arrabales de la ciudad, San Isidro y San Josè de Flores, buscando los acreedores á este legado, averiguando su enfermedad y el estado de pobreza en que se hallaban, comprándoles y llevando á sus chozas, colchones, savanas, fresadas y ropa segun la necesidad de cada uno. Asi es que en poco mas de un mes se han socorrido mas de 400 pobres, é invertido mas de 22,000 pesos, de los 70,000 que ha puesto à su disposicion este bienhechor de la humanidad.

EL FRANCES.

Entre los cuatro mil franceses que habitan Buenos Aires, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que no hay tres que no censurasen la imprudente conducta del *Narrateur Français*. Hemos visto, pues, con placer al señor editor del *Lucero*, y despues al *Clasificador*,

sentar en principio que un estrangero no debia mezclarse en los asuntos políticos del pais que lo abriga, ó hacerlo con circunspeccion. Tan sabio consejo, acompañado de reflexiones severas, pero no menos fundadas, determiné la suspension del *Narrateur*.

No contento con esto, el *Observador* vuelve sobre el mismo asunto en el número 497 del *Lucero*, y sin imitar el tino y la moderacion de los artículos citados. Para atacar á un individuo, no trepida en zaherir à toda una nacion, y pretende *que un francés se echó al suelo en la campaña de Chile al oir zumbar una bala.* No diremos como una señora del pais, que al leer el *Observador*, esclamó: *que un francés de este jaez debia ser enviado al Museo de Paris como una cosa extraordinaria*: porque á pesar de que nuestra reputacion de bravura está bien cimentada en todo el globo, puede haber sin embargo hombres débiles en Francia como en otras partes. Tampoco protestaremos contra el hecho alegado por el *Observador* con tanta marcialidad, como si hubiese sido uno de los valientes que se hallaron en la pelea. Pero no dejaremos de estrañar que un escritor eche mano de semejantes *argumentos*, que el buen sentido público rechaza. Mas de una vez los periodistas *federales* tacharon de cobardes á los *unitarios*, y estos contestaron con el mismo denuesto. ¿Se dirá por esto que los Argentinos carecen de una calidad que forma al contrario su mayor prenda? Nadie se atreverá à sostenerlo; porque los extrangeros, exentos del espíritu de partido que hace faltar á veces á la justicia y á la conveniencia, saben apreciar las virtudes de los hijos del pais, y por lo mismo tienen derecho á que no se les ultraje.

EL OBSERVADOR.

Algun partido debemos sacar de la esperiencia que hemos adquirido, y será el único consuelo en tantas desgracias. Van á terminarse nuestros males, y todos tenemos que llorar: este es el fruto que hemos recogido, este es el beneficio que nos ha legado una ambicion desmedida, una baja y terrible venganza. Las grandes revoluciones siempre ofrecen sus precursores, pero por mucho que apuremos nuestra razon no encontrarémos un motivo que justifique la que hemos sufrido. Concedamosles á los autores del motin de 1.° de Diciembre todos los fundamentos en que han apoyado su clásico atentado, ellos convendrán como han convenido ya, en que su conducta ha sido injustificable. Apuraba todos sus recursos el editor del *Tiempo* para disculpar el asesinato cometido en Navarro, y el hombre mas impasible se escandalizaba de una resolucion tan temeraria. El *Pampero* es maldito por los hombres de todas las opiniones, y los mas ardientes en aquella época funesta estan avergonzados de su estravio. Una revolucion por medios tan violentos produce una inmensidad de males que cuesta mucho el reparar. La corrupcion se introduce en todos los ramos, y solamente una autoridad vigorosa auxiliada por un acendrado patriotismo, puede restablecer en la sociedad el órden que necesita para sostenerse. Los gefes del partido de la unidad deben avergonzarse de haberse engañado tan groseramente. Hicieron causa comun con criminales, y no con sectarios de un sistema político. Han manifestado no conocer el pais que pretendian dominar. Ellos son los autores de todos los males y desórdenes que se han esperimentado. Ellos han destruido la amistad y todas las virtudes que existen entre los ciudadanos, y se han hecho delincuentes con la patria y con los particulares. Ellos ensalzaron al malvado, y clasificaron al bueno de insensato. Este cuadro afligente, al que faltan infinitos colores para su perfeccion, no puede borrarse, sino es con un arrepentimiento perfectamente manifestado. No hay ley suficiente cuando la moral està corrompida. Nada saben estrañar los *unitarios*, pues han cargado con la responsabilidad, y han sido los primeros que como preliminares indispensables à su administracion, adoptan el suplicio y el destierro. No se nos puede acusar de retaliacion: aun humea la sangre de *Mesa*, y sus asesinos estan impunes. No se apele á nuestra generosidad, por que ella es excesiva, y ha recogido frutos muy amargos. Concédase alguna cosa á la justicie, y empezemos todos á reparar las desgracias de la patria.

Un escritor público se ha anticipado á proponer cuestiones á nuestro juicio inoportunas. Se babla de un olvido, mas este podria tener lugar en determinadas personas, y cuando ya los peligros hubiesen cesado: pero cuando vamos marchando á la pelea, cuando los federales estan ausentes de sus familias y de su patria, ¿llamarémos á nuestros enemigos para que disfruten comodidades de que estamos privados, y se pongan tal vez en aptitud de prolongar nuestras desgracias? Seamos generosos pero de ningun modo á costa de la patria. Exijamos siquiera alguna prueba de haber calmado ese odio encarnizado con que se nos persigue. En Córdoba se sostienen los restos de esos hombres furiosos. El Entrerrios está por tercera vez amenazado. El libelista que escribe en Montevideo incita á una Repùblica hermana á que nos declare la guerra, por imposturas que el solo inventa. Nuestro pais es insultado por hombres que debian tener el interes mas decidido en conservar su honor y dignidad, pero que segun se han degradado, parece que ya no quieren pertenecerle, y nosotros precindirémos de todo esto. ¿Por que motivo? ¿Què pruebas tenemos de su arrepentimiento? Esto seria presentarnos rendidos, y hacer interminables nuestros males. Abramosles nuestros brazos, pero que ellos soliciten nuestra amistad. Procuremos tranquilizar los espíritus, y no pretendamos introducir en la sociedad multitud de elementos que la mantengan en una agitacion continua, por que habrian sido vanos tan inauditos sacrificios.

CORRESPONDENCIA.

No sé si el señor editor del *Desengaño* tendrá cola de paja, porque de otro modo era imposible el haberse apropiado la nota que emití relativa á un suceso en que no se designaba persona ni lugar, y que yo le hubiera desengañado de que no se hablaba con él, si su generoso desistimiento no me hubiese privado de esta satisfaccion.—Aquiétese, pues, el señor editor del *Desengaño*, que si otros no le han dicho ni le pueden decir jámas alguna cosa parecida, por mi parte no ha de recibir ese mal rato.

El que subscribe no es hombre que sepa incomodarse por frioteras, y si alguna vez se llegase á incomodar con el señor editor del *Desengaño*, habia de ser por cosas mas serias de las que él supone.

Entre tanto, el que entiende lo mismo de hacer sombreros que de tocar el organo, se repite de Vd. afectísimo admirador que S. M. B.

El enemigo de charlatanes y falsos amigos.

El que subscribe ofrece demostrar que el señor Dr. Montufar se equivoca cuando dice en su nota del *Lucero* de ayer, que mi acusacion contra él por el hecho asesino de mi hija y de mi criada Nicolasa, quedó legalmente concluido ante el juzgado del crimen. Allí lo entablé, (es verdad) pero no se me admitió el juicio por incompatibilidad del tribunal, remitiéndome para ello al del protomedicato, á que no quise ocurrir, haciéndolo despues ante el de la opinion pública. Yo daré cuenta del principal motivo que nos condujo al tribunal del crimen, y manifestaré con esto la conducta ridicula é injusta del señor Dr. Montufar.

Salvador Cornet.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 6 del corriente.

D. Luis Barba, á Montevideo.
Carlos Gomez, á Navarro.
José Agustin Sierra, á Montevideo.
Amaro José Viera, á la Banda Oriental
Toribio Arévalo, á San Nicolas.
Pedro José Vidal, al Rosario.
Gabriel Canales, á Cuquel.
Estanislao Roman, á Santa-Fé.
Jose Vulvin, al Norte.
Antonio Ramires, á Montevideo.
Pedro Iribarren, idem.
Santiago Paz, al Pergamino.
Luis Avila, idem.
José Maria Sosa, idem.
José María Medeiros, á Corrientes.
Joaquin Lopez, á Chascomus.
Francisco Ruiz, al Rosario.
Eustaquio Palao, á Dolores.
Francisco Rodriguez, al Pergamino.
Juan Rivero, idem.
Manuel Escalada, al Rinco de Cabrera.
Gerónimo Gonzales, á Areco.
Miguel Ochagavía, idem.
Benito de la Torre, á la Matanza.
Atanasio Cabrera, idem.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 4 y 5.

Parroquia de Monserrat.
D. José Iribarren, 50 años.
Dolores Duran, parvulo.
Juan del Carmen, parvulo.

Parroquia de San Nicolas.
José Losada, 40 años.
Brigida Vanegas, 45 años.

Parroquia de la Concepcion.
Agustin Burgos, 8 años.
Brigida Ortega, 58 años.

Parroquia de la Merced.
Manuela Arrogaray, 18 años.
Rufina Pino, 23 años, parda.

Parroquia de San Telmo.
Sixto Guebara, 10 años.
Rufina Sepeda, 50 años.
Un arrojado.

Hospital General.
Francisca Areco, 53 años.

MARITIMA.

Manifiestos.

Zumaca N. S. del Socorro de Corrientes.
á Remigio Gonzalez Moreno.
1450 cueros vacunos.
á José M. Rambo.
30 tercios erin
7 pesos idem
10 atados idem
21 barricas cigarros
1 cajon idem.
á Alberto Pacheco.
83 cueros vacunos
18 [illegible]
14 ejes
3 barricas naranjas
1 cajon cigarros.

Han cerrado registro.

Fragata americana Echange, para la Bahia: Noble Gowland y Ca.
1446 quintales carne tacajo
1 fardo peleterias de muestras.

Balandra nacional Isabelita; para Montevideo: por D. José G. Botet.
300 cueros al pelo.

Fragata francesa Auguste; para Havre de Gracia: por Bertram Chambers y Ca.
10,000 astas
6474 cueros vacunos
1150 idem salados
30 quintales cobre viejo
19 fardos con 502 arrobas de crin
8 idem con 300 quintales de bergajos
2 idem con 50 arrobas lana de carnero
1 idem con 25 docenas cueros de idem
1 cajon con 12 y media plumas de avestruz
1 idem con 60 idem de cobre en planchas.

Goleta paquete oriental Primera; para Montevideo: por D. Alejandro Martinez.
500 pies tablazon
11 medios cajones cigarros
3 bultos recados
4 tablones
2 barricas bacalao
2 dama-juanas aguardiente
2 pipas idem
1 idem vino
1 amarra de cadena en 3 pedazos
2 fardos con 8000 yardas bramantes
1 idem pañuelos de zaraza
2 cajones idem idem
2 fardos bayetas
1 cajon listados
1 idem piezas de zarazas
3 idem colchas.

AVISOS.

AVISO AL PUBLICO.

El Jueves 9 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé a dinero de contado, veinte pipas de vinagre que han sido declaradas por comiso, por haberse en el cargamento de la barca inglesa D[illegible] [illegible] avaluadas á doscientos pesos cada una; importan [illegible] 4000 ps.
Las personas que se interesen, pueden examinar su calidad en almacenes, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedará el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Junio 2 de 1831.
SARMIENTO.

Se vende un carro en un precio muy acomodado. Los señores que gusten interesarse en él, en la Seda que está al lado de la botica, (que está inmediata al departamento general de policía) darán razon de su dueño.

PAPEL SELLADO.

Expendio en los cinco meses de 1831.

Las seis clases,	64,444	4
Pasaportes,	7.635	
Patentes,	206,770	
	278;849	4
Comisiones y gastos,	15.544	2
Liquido entregado en receptoria	263,305	2

Contaduria General; Junio 3 de 1831.
SANTIAGO WILDE.

Se quiere vender un sirviente que ha sido jornalero. Quien se interesé en su venta, ocurra á la calle de Cangallo, en el café de Catalunes, su precio es 1160 ps. moneda corriente.

Interesante.—El dia 29 de Abril de 1831, á las 7 de la noche, fué asesinado D. José Iglesias, en 8 varas, al lado de la casa de Alzaga. Se darán TRESCIENTOS pesos de gratificacion al que denuncie al asesino, vease con Da. Luisa Manuela Rodriguez, calle de Balcarce No. 222.

Dinero á interes.

Se toman veinte mil pesos sobre fincas libres de triplicado valor, poniendo tres fincas á la eleccion del interesado. Se vende una estancia en el todo ó en parte, tierras de propiedad particular, haciendas aquerenciadas en campos de privilegios, se recibe una parte en villetes y otras en fincas en la ciudad; suertes de estancias en cambio de casas, ó ganado en los mismos campos. Quien guste tratar ocurra á la casa No. 233, calle de la Universidad, de cuatro á seis de la tarde.

Banco Nacional.

Los billetes de cien pesos llevarán las firmas siguientes.

José Y. Garmendia, presidente.
José Maria Escalada.
Manuel Terry, contador.
Manuel Nuñez.

Se compra en la calle de Potosí No. 197 un criado ó criada, que sepa cocinar regularmente: tambien se conchaba si hay alguno que quiera hacerlo.

PARQUE ARGENTINO.

Un GUANACO ha reemplazado por ahora al Tapir. Entrada cuatro reales; y dos para niños que vengan acompañados.

Se venden algunas parras con guias largas; como tambien dos solares frente al Parque. Se alquila la casa de azotea contigua, con seis piezas, cuarto de estado, cocina, dispensa, pozo de balde y huerta con árboles frutales.

MUY INTERESANTE.

De las prensas de los SS. Bacle y Ca., Impresores Litográficos del estado, saldrá dentro de pocos dias una *Carta Geográfica* de la parte de la república, comprendida entre las capitales, *Buenos Ayres, Santa-Fé, la Rioja, Córdoba y San Luis*, teatro principal de la presente guerra.

Su exactitud y el gran número de detalles que contiene, la hacen de un mérito real y un objeto útil é indispensable á toda persona que tome interes por los sucesos políticos; pues con ella en la mano podrá seguir las marchas de las divisiones en campaña, marcar el lugar de sus triunfos y comprender de este modo tan sencillo como ameno, las relaciones dadas por los partes oficiales. El director de aquel establecimiento se ha decidido á redactarla, por haber notado lo mucho que se sentia su falta, y la ansiedad pública por conocer en todas sus relaciones el terreno que ocupaban los ejércitos enemigos, la situacion de los parages en él comprendidos, y las distancias de unos á otros.

La carta que ofrecemos llena completamente este vacio, y su uso está al alcance de todos, á cuyo efecto se ha establecido una escala en leguas, y marcado en los itinerarios las distancias de posta.

Este trabajo demanda contraccion y gastos que no podrian soportar sin una cooperacion por parte de los habitantes ilustrados de este pueblo; á este objeto desde hoy está abierta en la Litografía del Estado, calle de la Florida No. 120, una lista de subscripcion, por medio de la cual los SS. que en ella se inscriban, obtendrán la citada carta á mucho menos precio que el resto de los compradores. Se puede ver el original del dicho mapa en el acto de subscribirse.

IMPORTANTE.

Siendo necesario clasificar los créditos del concurso formado á los bienes de D. Gregorio Lecoq, para dar cuenta á los SS. acreedores de las graduaciones del comun deudor para facilitar la terminacion del dicho concurso, se invita por los sindicos á los mismos SS, para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, se presenten con sus respectivos documentos, en su escritorio, calle de Venezuela No. 66, desde las 10 hasta las 12 del dia, y por la tarde de 4½ á 5 para la toma de razon y reconocimiento de los que fueren.
Buenos Ayres, Mayo 31 de 1831.
Pascual Cernadas.
Francisco R. de Udaeta.

Se vende una casita en la calle del Temple No. 140, con cuatro piezas y un lugar, pozo de balde y dos patios. Quien se interese en su venta, ocurra á la calle de Potosí No. 164.

3,200 pesos se dán á réditos sobre hipoteca de finca ó fondos públicos, advirtiendo que solo se admite finca que no tenga gravamen de ninguna especie. En esta imprenta darán razon.

Se alquila una casa en la calle de Balcarce No. 117, con tres patios, 20 viviendas, dos almacenes y tres corraditos; dista de la Aduana cuadra y media para el Sur. Ocúrrase á la casa No. 126, calle de la Biblioteca frente á la plazuela del Mercado.

Se ha desaparecido un liberto de edad de once años, llamado Dionisio Peña; segun noticias vagas que se han recibido, lo llevan en la Guardia del Monte: vá vestido con un pantalon de nanquin con listones azules, chaqueta de paño azul, y una gorrita de cuero de mono de Africa; es aprendiz de oficio sastre. El que lo entregue al secretario de la Universidad será gratificado.

Educacion para Señoritas.

El nuevo ATENEO ARGENTINO, *calle de la Florida No. 19*, dirigido por Da. Andrea Bacle, está abierto desde el primero de Marzo último. Se reciben en este colegio pupilas, medio pupilas y esternas, al precio de 50 pesos por las pupilas, 30 pesos por las medio pupilas y 15 pesos por las esternas, con rebaje de 2 y 4 pesos por los parientes que tengan dos, tres hijas ó mas en el establecimiento. La enseñanza general se compone de los ramos siguientes:—Moral religiosa católica del estado; lectura; escritura; las cuatro primeras reglas de la aritmética; gramatica y ortografia de la lengua castellana; geografia; lengua francesa; costura y bordado. La enseñanza particular que se paga aparte, se compone de los ramos siguientes:—Música; baile; dibujo; pintura; picado.
En la casa misma del ATENEO se entregan gratis los prospectos del establecimiento.

Se vende á precio cómodo un par de puertas de madera de pino nuevas, de vidriera, de dos y media varas de largo. Un par de idem del mismo largo, de cedro de dos manos. Darán razon calle de Tacuary No. 206.